

**VALORACIÓN DE EVIDENCIA**

**CORROBORACIÓN DE POSIBLES HALLAZGOS**

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

EA

CÉDULA DE EVALUACIÓN DE EVIDENCIA

ENTIDAD:

PERÍODO:

No.	Título hallazgo	Evidencia	Suficiencia	Idoneidad	Status	Observaciones
1	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	✓	✓	Correcto	La documentación es suficiente e idonea
2	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	X	X	Ampliar	Solicitar xxxxxx, generar xxxxxx

Status: Correcto o ampliar

Elaborado por:

Firma

Fecha:

Elaborado por:

Firma

Fecha:

Si la evidencia es suficiente, competente y pertinente, se procede a elaborar el hallazgo. Si de acuerdo a las pruebas presentadas se obtiene evidencia de que no existe incumplimiento o irregularidad no se realiza hallazgo.